



COMUNICADO DE PRENSA

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

18 de abril de 2023

Los productores del agro colombiano estarán más protegidos

Con \$95 mil millones del Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) se protege a los pequeños y medianos productores.

Este es el monto de incentivo más alto destinado para la protección del campo colombiano.

La industria aseguradora fortalece su compromiso con las políticas de apoyo a los agricultores colombianos.

Bogotá, D.C. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, CNCA, ha destinado en 2023 \$95 mil millones para el pago de los seguros que protegen a los pequeños y medianos productores del campo colombiano, conocido como el ISA (Incentivo al Seguro Agropecuario). El pasado 10 de abril, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fijó las condiciones para acceder a estos recursos, mediante la Resolución 095 de 2023.

“Esta decisión del Gobierno Nacional cumple con el compromiso de la protección de los productores más vulnerables frente a amenazas a las que se ven expuestos sus cultivos y animales. Las compañías de seguros continuarán apoyando este programa, que fortalece la economía popular y facilita el acceso de más personas a los seguros” expresó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

El incentivo asignado, liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se encuentra en línea con la orientación conceptual del Plan de Desarrollo que está a punto de aprobarse y contribuirá con la reducción de la inflación al aumentar la oferta de productos agropecuarios país y la seguridad alimentaria de los hogares colombianos.

En los 13 años de operación del ISA, este monto es el más alto destinado para la protección del sector agropecuario. De un promedio cercano a 5 mil productores beneficiados anualmente entre 2016 y 2019, se pasó a 26 mil en 2022, de los cuales el 97% son pequeños. Se espera que en 2023 crezca el número de trabajadores del agro cubiertos.

El Seguro Agropecuario es un mecanismo que ampara al productor agrícola o pecuario frente a riesgos propios de su actividad económica, como sequías, heladas, vientos fuertes e inundaciones, que afectan el cultivo o producen la muerte de las plantas o de los animales, causando pérdidas económicas que son compensadas por la cobertura.

La industria aseguradora seguirá trabajando articuladamente con el Gobierno Nacional en la promoción de la protección de los productores más vulnerables y en la búsqueda del mejoramiento económico del sector rural.

INGRID VERGARA C.

Dir. Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801

Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.

Medios y Comunicaciones

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804

Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com